

Piden aprobar lineamientos de precampaña

| Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

LA DIPUTADA Kenia López Rabadán llamó al Instituto Nacional Electoral (INE) a aprobar lineamientos para evitar que aspirantes a cargos públicos realicen actos de precampaña y establezca reglas claras que den certeza a los ciudadanos.

Sostuvo que el órgano electoral no debe convertirse en un "sensor" de lo

17

Entidades tendrán elecciones el próximo año

que pueden expresar los partidos, pues limitar el debate afectaría la libertad de expresión y la pluralidad política.

La también presidenta de la Cámara de Diputados señaló que las distintas fuerzas políticas tienen posiciones ideológicas diferentes y que las expresiones de un partido pueden generar rechazo entre sus adversarios, pero consideró que esto no debe convertirse en un argumento para limitar el debate público.

La legisladora panista reconoció la autonomía del INE, pero señaló que la institución debe actuar dentro de sus facultades y garantizar condiciones de equidad para todas las fuerzas políticas.

Consideró que en México deben existir las instancias necesarias para resolver este tipo de controversias y garantizar justicia electoral sin que los actores políticos tengan que esperar meses o incluso años para obtener una resolución.